

CONSTANCIA SECRETARIAL. Manizales, 15 de junio de 2021. A Despacho de la señora Juez, informando recibido de oficio.



ILDA NORA GIRALDO SALAZAR
Secretaria

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS
Manizales, quince (15) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Radicado 17001-31-10-006-2012-00671-00
Ejecutivo de Alimentos

Vista la anterior constancia, se agrega al expediente y pone en conocimiento de la parte actora el oficio recibido de Futesa, comunicando que la relación contractual con el señor Ramos Ramos finalizó el 31 de mayo de 2021 y que será consignado el equivalente a lo descontado por el embargo.

Así mismo, se advierte a la parte demandante, demandada y demás intervinientes, de la obligación que les asiste de dar cumplimiento al artículo 3 del Decreto 806 del 2020, es decir, que de cualquier memorial que se envíe con destino a este proceso, simultáneamente se envíe un ejemplar a la contraparte y demás sujetos procesales, so pena de dar aplicación a la multa establecida en el numeral 14 del artículo 78 del C.G.P.

Todos los memoriales y/o solicitudes dirigidas en adelante con destino a este proceso, deberán remitirse con la identificación del tipo de proceso y radicado, **únicamente** a través del aplicativo del **Centro de Servicios Judiciales:**
<http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>

NOTIFÍQUESE



PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

IN

<p>JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MANIZALES – CALDAS NOTIFICACIÓN POR ESTADO El auto anterior se notifica en el Estado No. 101 el 16 de junio de 2021.</p>  <p>ILDA NORA GIRALDO SALAZAR Secretaria</p>

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	<p>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>CÓDIGO: CSJCF-GD-F04</p>	
	<p>ACUSE DE RECIBIDO: ACUSE DE RECIBIDO PARA LOS DOCUMENTOS ENTRANTES PARA LOS DESPACHOS</p>	<p>VERSIÓN: 2</p>	

Centro de Servicios Judiciales Civil y Familia - Manizales

Acuse de Recibido

FECHA: Miércoles 09 de Junio del 2021

HORA: 10:05:07 am

Se ha registrado en el sistema, la carga de 1 archivo suscrito a nombre de; FUTESA SAS, con el radicado; 201200671, correo electrónico registrado; juridicofutesa@futesa.com, dirigido al JUZGADO 6 DE FAMILIA.

Si necesita comunicarse con el Centro de Servicios, puede hacerlo dentro de los horarios establecidos al teléfono de atención al usuario, (+57) 321 576 5914

Archivo Cargado

OFCRICARDORAMOSFIRMADO.pdf

CÓDIGO DE RECIBIDO: AR-17001-20210609100507-RJC-18084

Palacio de Justicia 'Fany Gonzales Franco'

Carrera 23 # 21-48 Oficina 108 Manizales - Caldas

csjcfma@cendoj.ramajudicial.gov.co

8879620 ext. 11600

Medellín, 8 de junio de 2021

Señor(a):

JUEZ (A) SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES
E.S.D

Asunto: Información embargo y retención de dineros

Demandante: ALEJANDRO RAMOS GRAJALES

Demandado: RICARDO RAMOS RAMOS

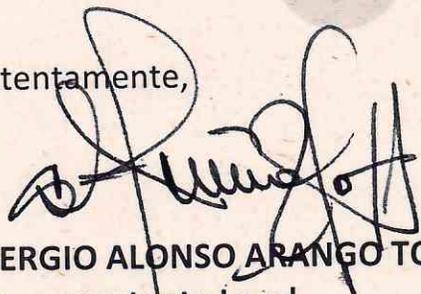
Radicado: 17001-31-10-006-2012-00671-00

Cordial saludo,

Sergio Alonso Arango Tobón identificado con cédula de ciudadanía 70.567.488 expedida en Medellín (Ant), Representante Legal de la empresa Futesa S.A.S identificada con NIT 811.027.292, le informo que la empresa en cumplimiento de la obligación legal, procedió a descontar de la liquidación del señor RAMOS RAMOS el 40% del total en atención al embargo inscrito en su contra, los cuales serán consignados a órdenes de su despacho.

Adicional a lo anterior, se informa que la relación contractual con el señor RAMOS RAMOS finalizó el 31 de mayo de 2021, situación que finaliza la obligación de FUTESA S.A.S. respecto a el embargo decretado.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sergio Alonso Arango Tobon', written over a faint circular watermark.

SERGIO ALONSO ARANGO TOBON
Representante Legal
FUTESA S.A.S

2021/06/02 10:49 SISTEMA INTEGRADO DE NOMINA
 URN03105 IN COMPROMISO DE PAGO - PRESTACIONES SOCIALES IN FAB. 1
 EMPRESA : 01 FUTESA SA C.O.: 001
 LAPSO : 202105 MAYO DE 2021
 DOCUM. : PS-022127 LIQUIDACION PAPEL CAPD FECHA : 20210531

Empleado : 75093282 NOMBROS NOMBROS RICARDO NDC: 01 Sueldo Basico Mensual : 50.000.00
 Fecha Ingreso : 20210203 Fecha Liquidacion: 20210531 Fecha ult. Aumento : 20210203
 Clase contrato : Lab.Contr. Rgimen Laboral : Ley 50
 Costo : 18130101 001 PAPEL CAPD SAS/ PRINCIPAL NEDEL Salario Integral : No
 Proyecto : ME-181301 PAPEL CAPD SAS/R2/EXAM/EMP/USU/A
 Motivo de liquidacion : TERMINACION LABOR Cargo : AUXILIAR 1

PRIMA

Acumulados (PR) : Desde : 2021/02/03 Total Dias : 118.00 Total Basico : 5.849.993.00
 Hasta : 2021/05/30 No Laborados: 0.00 Total Variable : 408.074.00
 Periodo Cancelados Desde : 2021/02/03 Total Dias : 118.00 Base diaria(3) : 53.034.47
 Hasta : 2021/05/30 No Laborados: 0.00 Dias a liquidar: 9.8333333

Valor Prima = \$ 521.506.00

DESANTIAS

Acumulados (DE) : Desde : 2021/02/03 Total Dias : 118.00 Total Basico : 5.849.993.00
 Hasta : 2021/05/30 No Laborados: 0.00 Total Variable : 408.074.00
 Periodo Cancelados Desde : 2021/02/03 Total Dias : 118.00 Base diaria(3) : 53.034.47
 Hasta : 2021/05/30 No Laborados: 0.00 Dias a liquidar: 9.8333333

Vir. Bruto \$ 521.506.00 (-) Vir. Ant. \$ 0.00 Vir. Neto \$ 521.506.00
 Valor Anticipo o Desantia : \$ 521.506.00

Valor a Pagar Desantias : \$ 521.506.00
 Valor a Pagar Intereses : \$ 20.513.00

Valor Desantia/Intereses = \$ 542.019.00

VACACIONES

Acumulados (VA) : Desde : 2021/02/03 Total Dias : 118.00 Total Basico : 5.849.993.00
 Hasta : 2021/05/30 No Laborados: 0.00 Total Variable : 0.00
 Fecha de Ingreso : 2021/02/03 Total Dias : 118.00 Dias Pasados : 0.0000
 Fecha de Liquidacion : 2021/05/30 No Laborados: 0.00 Dias por Pagar : 4.9166670
 Periodo Cancelado: Desde : 2021/02/03 Total Dias : 118.00 Base diaria(3) : 49.576.21
 Hasta : 2021/05/30 No Laborados: 0.00 Dias a liquidar: 4.9166670

Valor Vacaciones = \$ 243.750.00

TOTAL GENERAL..... \$ 1.307.275.00

Aprobado

Recibi Conforme C.C. # 75.093.282

OSCAR FORTELA REALES

Elaborado Por

Revisado Por

COMPROBANTE DE PAGO

FLUTERA SA
 PS-022127 LIQUIDACION PAPEL CAFE
 75093282 RAMOS RAMOS RICARDO

NIT. 0000911027292-3
 Periodo liquidado desde 20210616 hasta 20210631

DEVENGOS			DEDUCCIONES	
CONCEPTO	HORAS	VALOR	CONCEPTO	VALOR
070 FRIMA LEGAL		521,506.00	702 DESCUENTO ENDARGO JUDICIAL	522,910.00
071 CESANTIAS Y/O ANTICIPOS		521,506.00	713 DESCUENTO EMPRESA USUARIA	704,364.00
072 INTERESES A LAS CESANTIAS		20,513.00		
075 VACACIONES PAGADAS		243,780.00		
TOTAL DEVENGOS :			TOTAL DEDUCCIONES :	
1,307,275.00			1,307,274.00	

TOTAL A PAGAR : 1.00

Son : UN PESOS MOTE.

EL SUSCRITO EMPLEADO HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA HA RECIBIDO DE LA EMPRESA EL VALOR CORRESPONDIENTE A LA LIQUIDACION DE LA(S) PRESTACION(ES) AGUI DETALLADA(S) DE ACUERDO A LOS DATOS DE ESTE COMPROBANTE.

 Aprobado

 Recibi Conforme C.C. # 75,093,282

OSCAR FORTELA MORALES

 Elaborado Por

 Revisado Por